



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 17 MAR 2010

VISTO:

El contenido de la Nota N° 986-D-2009, en la el Director de la Maestría en Ingeniería Estructural de esta Facultad propone la inscripción de la Ing. Melisa Sofía RIBERO VAIRO para cursar la misma;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 104/98-CD.

Lo informado por el Comité Académico de dicha Maestría y Dirección General de Posgrado

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de marzo del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir como alumna de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural" a la siguiente profesional, de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 34/2004-CS:

. RIBERO VAIRO, Melisa Sofía

DNI: 28.768.163

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a la profesional detallada en el artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumpla con la presentación, en Dirección Alumnos de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 14

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA